

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NO HAY AMPAROS U OTRO RECURSO LEGAL QUE IMPLIQUE LA SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS DEL TRAMO 5 DEL TREN MAYA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que no existen amparos u otro recurso legal que impliquen la suspensión de las obras del tramo 5 del tren maya. El presidente **López Obrador**, realizó una gira por el sureste para supervisar la construcción del Tren Maya. No hay suspensión, no existe, me preguntaron eso, es un escrito que todavía no resuelve el juez. **López Obrador** aseguró que todavía no resuelve el poder judicial sobre los recursos interpuestos en contra del Tren Maya. El pasado 19 de enero, SélvameDelTren difundió que el juez Primero de Distrito en el Estado de Yucatán otorgó una nueva suspensión provisional del Tramo 5 Norte y Sur, el cual ordena que la obra se frene de inmediato, sin embargo, la obra no se ha detenido. El presidente recorre cada dos semanas la obra del Tren Maya, por lo general, mediante sobrevuelos de helicóptero.

PRESIDENTE DEL SENADO ALEJANDRO ARMENTA; PRESENTA LIBRO " LA IMPORTANCIA DEL LITIO EN MEXICO"

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Alejandro Armenta**, presentó su más reciente libro "La Importancia del Litio en México", el cual busca concientizar sobre la gran fuente de riqueza que ofrece este mineral en el territorio nacional. El senador indicó que al comenzar a escribir esta obra investigó las concesiones que nuestro país ha otorgado para la explotación del litio: encontramos que eran 31 otorgadas principalmente a Canadá y, por ello, era importante hacer cambios en la Ley Minera. Nuestra nación no es una caja de saqueo, razón por la que decidió respaldar e impulsar la iniciativa del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, para que la rectoría de este metal se manejara a través del Estado. Hoy una realidad representada en la empresa nacional LitioMx como parte de la Reforma Eléctrica. El legislador reconoció y agradeció el respaldo de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, así como de los Grupos Parlamentarios de la Cámara de Senadores para la aprobación de la modificación que hoy permite que nuestro país se prepare para trabajar en la transferencia de tecnología. **Armenta Mier** sostuvo que en Puebla y en México ya no se debe hablar de la pobreza, sino de la oportunidad de generar riqueza mediante la distribución justa de los recursos generados desde el desarrollo de nuestro país. El senador estuvo acompañado de la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, quien reiteró que quien maneja la energía, maneja la paz, además de que reconoció el liderazgo y el conocimiento del presidente del Senado. Estuvieron presentes la senadora **Lucy Meza**; la esposa del legislador, **Cecilia Arellano**; el senador **Sergio Pérez Flores**; **Heberto Barrios Castillo**, subsecretario de Energía; **Raymundo Atanacio Luna**, diputado federal; **Armando Etcheverry**, asesor de la Secretaría de Energía; **Abraham Quiróz**, fundador de Morena; la investigadora **Celina Peña Guzmán**; y **Giovanni de Luna**, precursor en la industria del Litio.

SENADOR RICARDO MONREAL; ASEGURAR PENSIÓN POR VIUDEZ A TRABAJADORES DEL ISSSTE, RESTITUIR ESPÍRITU SOLIDARIOS

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, presenta iniciativa que plantea eliminar las disposiciones que impiden que una pensión por viudez pase a la esposa, pareja o concubina, busca restituir el espíritu solidario en el que se funda la seguridad social. El senador indicó que la propuesta que modifica el artículo 6 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado busca beneficiar a la clase trabajadora. Explicó que la legislación actual prohíbe que una persona trabajadora que esté incorporada al régimen del ISSSTE pueda acceder a una pensión por viudez, pues considera que si ya se tienen derechos propios de seguridad social no es posible

:					Today,	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:						MARAS IN THE RESERVE TO THE RESERVE		23/01/2023	COLUMNAS
÷		÷	÷			EL DIARIO SIN LÍMITES		, ,	ARTÍCULOS

tener acceso a los derechos heredados por un familiar en caso de fallecimiento. Señalo que incluso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha declarado inconstitucional que se restrinja la pensión de viudez a la pareja, aun cuando esté trabajando; nosotros creemos que esa pensión de viudez si debe heredarla la pareja, esposa o concubina. Por ello, el líder de la mayoría legislativa, propuso esta reforma para que, en el caso de fallecimiento de la persona titular de los derechos de seguridad social, estos puedan ser trasladados a su pareja en la pensión de viudez. Con ello, **Monreal Ávila**, indico que se eliminan las barreras que históricamente han permanecido en la legislación y que han legitimado la violación a los derechos fundamentales de las personas. Indico que ojalá los Grupos Parlamentarios los acompañen, pues se trata de un derecho elemental de las y los trabajadores mexicanos.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MORENA DESARROLLARÁ SU REUNIÓN PLENARIA EN CIUDAD DE MÉXICO Y EDOMEX

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, informó que el 30 y 31 de enero, el Grupo Parlamentario de Morena, llevará a cabo su Cuarta Reunión Plenaria, con la presencia del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, quien se encargará de inaugurar los trabajos legislativos. El legislador por Puebla refirió que también fueron invitados al Recinto de San Lázaro el Canciller, **Marcelo Ebrard Casaubon**, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, así como representantes de dependencias federales como el Conacyt y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. **Mier Velazco** comentó que para el martes 31 de enero la bancada de Morena acudirá al Estado de México para desarrollar el segundo día de trabajo, donde se tiene contemplada una reunión con la maestra **Delfina Gómez Álvarez**. **Ignacio Mier** destacó la importancia de esta Cuarta Reunión Plenaria ya que se elaborará la agenda legislativa que contiene, concluir el proceso para la elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral; el paquete de reformas para garantizar la igualdad sustantiva. Reformas en materia de seguridad interior; la iniciativa de reforma constitucional de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil en materia de cabotaje. Expuso que tal como lo hicieron en la pasada Reunión Plenaria, van a invitar a funcionarios federales, a la Jefa de Gobierno, a que compartan con las y los diputados de Morena la importancia de continuar impulsando el proyecto de la Cuarta Transformación, cuyo eje principal será siempre que por encima de todo, primero los pobres.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ: HACE UN LLAMADO A NO DIFUNDIR MENSAJES O PROPAGANDA CON SU NOMBRE

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, exhorto a no difundir mensajes o propaganda con su nombre o cargo público, tras la publicación de un video en el que futbolistas le envían saludos. El titular de Segob agradeció las muestras de apoyo en diversas partes del país, pero pidió respetar los espacios y tiempos que marca la ley en la materia. Estos son los tiempos de acompañar y consolidar el proyecto de nación. **Adan Augusto Lopez Hernandez** exhorto a que no se difundan mensajes o propaganda, en donde se haga uso de su nombre, imagen o cargo público en redes sociales o cualquier medio de comunicación o difusión, dado que actualmente no se encontran en los tiempos señalados por la norma para ello. Agradecio y valoró la libertad con que las personas ejercen sus derechos político-electorales, pero también es necesario conminar a la ciudadanía en general a que esos derechos se ejerzan en los espacios y tiempos que señalen las normas. Esto debido a que circuló en redes sociales un video en el que los futbolistas **Miguel Layún, Giovanni Dos Santos y Braulio Luna** manifestaron su apoyo al secretario de Gobernación, aspirante a la Presidencia de la República.

CLAUDIA SHEINBAUM; MAYOR SEGURIDAD EN PARADERO DE INDIOS VERDES, DESPUES DE LA DESAPARICIÓN DE ÁNGELA OLGUIN

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informo que el Gobierno de la Ciudad de México reforzará la seguridad en el paradero del Metro Indios Verdes, luego de la desaparición de la joven María Ángela Olguín, sucedido el pasado 19 de enero. Claudia Sheinbaum, detalló que trabajan en mejoras en los distintos Centros de Transferencia Multimodal (Cetram), en coordinación con la Secretaría de Movilidad (Semovi). Particularmente en Indios Verdes, que es el límite con el Estado de México. Estamos trabajando particularmente en Indios Verdes, que es el límite con el Estado de México, vamos a ver qué la Fiscalía de conocimiento de la investigación, pero en general tiene que haber más seguridad, estamos trabajando. Agregó que se buscará el apoyo coordinado en esta materia con el Estado de México. María Ángela fue localizada con vida en calles de Nezahualcótl, Estado de México.

:								A COLUMN	1	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
•										ESHORAS		23/01/2023	COLUMNAS
:	:	:	:	÷	:	:	:	- Contract of the Contract of		EL DIARIO SIN LÍMITES		.,.,.	ARTÍCULOS

CANCILLER MARCELO EBRARD; SANTIAGO NIETO Y MALÚ MÍCHER ENCABEZAN CAMPAÑA 'CON MARCELO SÍ'

El canciller Marcelo Ebrard aspirante en las próximas elecciones presidenciales de 2024 por Morena, es arropado en Baja California, Querétaro y Nuevo León, con la campaña "Con Marcelo sí". Grupos de apoyo "Con Marcelo sí", buscan promover su perfil como la mejor opción de Morena. Los eventos encabezados por el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, en Querétaro; la senadora Martha Lucía Micher Camarena, encabezo el evento en Baja California; y la delegada de Morena Guillermina Alvarado hizo lo propio en Nuevo León. Nieto, afirmó que el movimiento consideraba al actual secretario de Relaciones Exteriores (SRE) como la mejor opción para abanderar al partido guinda en 2024 por sus políticas económicas y por promover al país ante el mundo, estuvo acompañado del diputado Juan José Jiménez. En Baja California, la senadora por Guanajuato "Malú" Micher, en compañía del director general de Oficina de Pasaportes de la SRE, Carlos Alfonso Candelaria López, y la coordinadora estatal del movimiento, Julieta Kristal Vences Valencia, expresó su alegría por saber que mucha gente reconoce el trabajo de Marcelo Ebrard en Baja California. La legisladora dijo: Me alegra saber que la gente de Baja California reconoce el trabajo de Ebrard y lo más importante, que lo apoyan para dar continuidad con cambio a las causas justas de nuestro país. En Nuevo León, Guillermina Alvarado anunció que un ejército de ciudadanos saldrá a las calles para que conozcan al canciller como el mejor perfil. Asimismo dijo que no era una campaña, sino un proceso de organización del partido, al tiempo que tendrán un foro pronto para entregarle al canciller las inquietudes de los neoleoneses. Asimismo detallo que sin duda alguna Marcelo Ebrard es el mejor secretario de estado, político con visión única y dentro del espacio de las izquierdas del mundo, consciente del papel regional del país, y reconoce la importancia del combate a la corrupción, quien está apostando todo, se puede controlar el ingreso de armas de forma ilícita

MARIO DELGADO; DELFINA GÓMEZ REPRESENTA LA OPORTUNIDAD DE DEJAR ATRÁS 90 AÑOS DE CORRUPCIÓN

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, desde Metepec, Estado de México, señaló que la maestra **Delfina Gómez** representa la oportunidad de llevar el cambio verdadero al Estado de México y ponerle fin a la corrupción que ha imperado por más de 90 años en el gobierno mexiquense. La maestra es todo lo contrario a lo que ha sido la clase política en el Estado de México, ella representa la honestidad frente a la corrupción, representa la cercanía frente a la arrogancia; significa el amor en contra del alejamiento de los gobernantes de su pueblo. Ella es nuestra precandidata a gobernadora, queremos que traiga la Transformación al estado. El líder morenista recordó que en 2017 **Delfina Gómez** demostró, a pesar de que le robaron la elección, que se le podía ganar al PRI en el Estado de México y en todo el territorio nacional y con ello, sacar al partido más corrupto del poder y dar paso a una revolución pacífica para Transformar al país. Revolución que, inició en 2018 con el triunfo del hoy presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**. **Delfina** es una mujer que siempre ha trabajado en favor de las y los mexiquenses, que fue senadora, que se encargó de llevar los programas del bienestar a todos los rincones del Estado de México y fue la primera maestra que encabezó la Secretaría de Educación Pública, para orgullo de todo el Magisterio Nacional. **Mario Delgado** pidió a las y los militantes y simpatizantes de la Cuarta Transformación no confiarse y trabajar todos los días para lograr que llegue el cambio al Estado de México de la mano de **Delfina Gómez**.

MIGUEL ANGEL CHICO; DEJAN CLARAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE AGUA SÍ PARA GUANAJUATO

Miguel Ángel Chico Herrera, Exsenador de la República, Exdiputado Federal y ahora coordinador de Seguimiento y Planeación Institucional del Gobierno de México, informo de la primer reunión presencial del proyecto Aqua Sí para Guanajuato, en donde se vieron los diferentes puntos de vista, técnicos y jurídicos, entre funcionarios estatales y federales los cuales quedaron asentados en el pre proyecto de Agua Sí para Guanajuato. Chico Herrea dijo que el proyecto Agua Sí para Guanajuato, sí le urge al presidente, Andrés Manuel López Obrador. Agua Sí para Guanajuato, llega luego de que el presidente López Obrador, canceló las adecuaciones del proyecto Zapotillo, el cual además de surtir agua para Jalisco, también dotaría del líquido a los cinco municipios del Corredor Industrial de Guanajuato: León, Salamanca, Celaya, Irapuato y Silao, Mismos que enfrentan grave estrés hídrico. Esta es la primer reunión presencial de acercamiento. La verdad es que los cuatros funcionarios de primer nivel de CONAGUA pusieron su punto de vista sobre los aspectos técnicos, de gobernación estuvimos cuatro funcionarios y las funcionarios guanajuatenses de Gobierno del Estado y de la Comisión Estatal del Agua (CEAG), apuntó el guanajuatense coordinador de enlace y proyecto federal, Chico Herrera. Asimismo indico que la charla jurídica que sostendrá el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y el director general de la Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez Santoyo el día martes 24 de enero, será esencial para conocer una fecha aproximada para la firma del convenio. La participación de los expertos en temas hídricos fue esencial para asentar el proyecto que aún no ha sido aprobado. La próxima semana la parte jurídica quedará asentada luego de la reunión agendada para el martes de la siguiente semana. Será en semanas próximas que el convenio sea firmado por el estado y la federación, señaló el enviado de la Secretaría de Gobernación. Es importante decirle a la población que este asunto lo estamos construyendo y que no es un asunto que podamos empezar ya en las próximas semanas, vamos a sentar las bases para que en su momento se pueda empezar la construcción. Sí es algo que requiere Guanajuato, pero tenemos que construirlo y construirlo bien, enfatizó Miguel Ángel Chico Herrera. El Director General de la CEAG, Francisco de Jesús García León, presentó la actualización de las necesidades de abasto de agua para algunos municipios del Corredor Industrial y dijo que en cada mesa de trabajo se expondrán para desarrollar un nuevo instrumento que considere todas las vertientes, con los alcances técnicos y normativos, ofrecidos desde la

				CODE AND ADDRESS OF THE PARTY O	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
					MARAS		23/01/2023	COLUMNAS
				Contract of the Contract of th	EL DIARIO SIN LÍMITES		20,01,2020	ARTÍCULOS

primera recaudación de hallazgos, y una vez definidos, se presentarán a la brevedad a la Federación para una nueva medición y actuación desde su óptica. En la reunión estuvieron la Secretaria de Gobierno de Guanajuato, **Libia Denisse García Muñoz Ledo**; el Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, **Héctor Salgado Banda**; el Director de la Coordinación General Jurídica, **Enrique Ayala Negrete**. Por la CONAGUA, acudió el Gerente de Aguas Superficiales y Supervisión de Ríos, **Jesús Montes Ortiz** y el Gerente de Distritos de Riego, **Nahun Hamed**; además del Diputado Federal, **Román Cifuentes Negrete**, representante de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso de la Unión.

HECTOR MELESIO CUEN; LA CARTA QUE NOSOTROS TENEMOS PARA LA PRESIDENCIA DE MÉXICO ES ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

El líder y fundador del Partido Sinaloense **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, aseguro que en Sinaloa se han realizado tres encuestas donde el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** ha tenido un incremento en la preferencia de los Sinaloenses, de 6 puntos pasó a 13 y después a 19 por lo que se espera que en este momento ya sea el líder en Sinaloa. En el informe de la Diputada Federal **Ana Ayala**, el secretario de Gobernación agradeció la presencia del líder político del PAS. **Cuén Ojeda** dijo: Definitivamente la carta que nosotros tenemos para que sea el posible sucesor de nuestro presidente de la República, **Andrés Manuel López obrador**, se llama **Adán Augusto López Hernández**. Desde hace 6 meses los Pasistas apoyan al proyecto que "Siga López" por lo que **Cuén Ojeda**, Coordinador Estatal del Movimiento, acudió a una reunión nacional donde estuvieron todos los representantes estatales de México para acordar la forma de trabajo y fortalecer el liderazgo del secretario de Gobernación.

MARKO CORTÉS; PRESENTARA ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA REFORMAS ELECTORALES DEL "PLAN B"

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, afirmó que atacar al Poder Judicial, como lo hace López Obrador, pone de manifiesto que el populismo destructor busca convertirse en un régimen autoritario. Cortes Mendoza exigió nuevamente al jefe del Ejecutivo respetar la Constitución, la autonomía y las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Refirio que Acción Nacional expresó su total respeto y respaldo a la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, y por medio de ella a todo el Poder Judicial, injustamente acosado y acusado por el Ejecutivo. Exhortó a la ciudadanía a mantenerse atenta frente a la constante violación de la Constitución y la ley por parte del Poder Ejecutivo. Hasta el momento, los especialistas han documentado 182 acciones presuntamente ilegales cometidas por el gobierno y su partido, en la más absoluta de las impunidades. Agregó que una de esas acciones ilegales, es el Plan B electoral de López Obrador y su partido en contra de la democracia mediante el desmantelamiento del Instituto Nacional Electoral (INE). Asimsimo anunció que Acción Nacional no dejará pasar este nuevo atentado contra la democracia, por lo que presentará, en su calidad de presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN contra las reformas electorales del plan B ya aprobadas, y al mismo tiempo, se preparará para controvertir las reformas que Morena y sus aliados ya se disponen a aprobar en contra de la Constitución. Señalo que presentar esta Acción de Inconstitucionalidad es una responsabilidad patriótica del partido y una exigencia de la sociedad civil, con cuyos diversos representantes en las 32 entidades federativas ha sostenido encuentros en las últimas semanas, para refrendarles este compromiso firme y decidido en defensa de nuestra democracia. Señaló que en el proyecto que impulsan rumbo al 2024, caben todas y todos, que de manera permanente se estarán reuniendo con todas las diversas organizaciones de la sociedad civil en las 32 entidades federativas y que, además, buscaran que el partido político de MC en el 2024 sí anteponga el interés nacional sobre los intereses partidistas.

DIPUTADO ALEJANDRO ROBLES; INICIATIVA DE REFORMA A LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CDMX

El diputado **Alejandro Robles** presentó una iniciativa para castigar el plagio académico. Refirió que es necesario legislar en esa materia pues existe un vacío legal que da lugar a incertidumbre e inseguridad jurídica en torno a este tema que ha cobrado especial relevancia en los últimos días, no sólo a raíz del caso de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, sino también de **Enrique Peña Nieto** e incluso de **Vicente Fox Quezada**, que con su Plan de Gobierno, al que sólo le hizo adecuaciones de tipo académico, lo presentó como su tesis profesional. El artículo 74 de la iniciativa señala que se entenderá por plagio la apropiación indebida que se realice de ideas, manifestaciones, escritos u obras ajenas con el fin de presentarlas como propias. Por otro lado, el artículo 75 propuesto indica que: Tratándose de plagio en los trabajos de investigación que se realicen con motivo de obtener el título profesional y la cédula de ejercicio con efectos de patente que señalan los artículos primero y tercero respectivamente de la presente ley, será causal de anulación del registro del título profesional y revocación de la cédula de ejercicio con efectos de patente que se le hayan otorgado a la persona que actualice la hipótesis normativa enunciada en el presente artículo. Expuso que en su iniciativa propuesta cobra especial relevancia hacer valer el derecho de audiencia del acusado de plagio, cosa que con la ministra **Esquivel Mossa** no ha sucedido y ha sido víctima de un linchamiento mediático con claros tintes misóginos y machistas. Señalo que con el fin de dar

:					of Callois As	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
٠						ESHORAS		23/01/2023	COLUMNAS
÷					erita.	EL DIARIO SIN LÍMITES		20,01,2020	ARTÍCULOS

certeza y seguridad jurídica, propone que las facultades de la Dirección General de Profesiones y de las autoridades universitarias que emitieron el título profesional para llevar a cabo la anulación del registro del título profesional y revocación la cédula de ejercicio con efectos de patente, prescriben en un periodo de cinco años contados a partir de la obtención de la cédula profesional con efectos de patente.

JOE BIDEN; PREPARA CAMBIO DE JEFE DE GABINETE

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, nombrará como su jefe de gabinete a **Jeff Zients**, excoordinador de políticas para la pandemia de la Casa Blanca. **Ron Klain**, actual jefe de gabinete de **Joe Biden**, tiene previsto dejar su puesto en las próximas semanas. **Zients** fue coordinador de COVID en la Casa Blanca desde el inicio del mandato de **Joe Biden** a principios de 2021 hasta abril del año pasado. Se le atribuyó el mérito de supervisar e implementar los esfuerzos de **Biden** para vacunar a los estadounidenses, pero también se enfrentó a críticas de que la administración no hizo lo suficiente desde el principio para impulsar la capacidad de pruebas. **Zients** fue asesor económico del gobierno del presidente **Barack Obama**, en la que **Biden** fue vicepresidente. El regreso de **Zients** a la Casa Blanca se produciría en un momento en que **Biden** se prepara para declarar su intención de optar a un segundo mandato de cuatro años en 2024, una medida prevista para después del discurso sobre el Estado de la Unión del mes que viene. El puesto de jefe de gabinete, considerado uno de los más importantes de la Casa Blanca, es el principal responsable de manejar la agenda política del presidente y de garantizar la contratación del personal adecuado. El predecesor de **Biden**, el expresidente **Donald Trump**, pasó por cuatro jefes de gabinete en cuatro años de mandato.

PERU; CIERRAN MACHU PICCHU POR CRISIS POLÍTICA

El ministerio de Cultura de Perú, dioa conocer que Perú cerró por tiempo indefinido el ingreso a la ciudadela inca Machu Picchu, joya turística del país, alegando motivos de seguridad ante las protestas que piden la renuncia de la presidenta **Dina Boluarte**, que ya han dejado 59 muertos. Se ha dispuesto el cierre a la red de caminos inca y a la ciudadela de Machu Picchu ante la coyuntura social y en salvaguarda de la integridad de los visitantes. El gobierno de **Boluarte** tomó esta decisión luego de que el servicio ferroviario desde la ciudad de Cusco hasta Machu Picchu se suspendiera por daños a la vía férrea presuntamente provocados por manifestantes antigubernamentales. Al menos 400 turistas están varados en Aguas Calientes/MachuPicchu, el pueblo al pie de la montaña de la urbe de piedra incaica. El ferrocarril es el único medio de transporte a la ciudadela, ya que no existe vía de transito de vehículos que la conecte con Cusco, ubicada a 110 kilómetros. Los rieles de la vía fueron removidos de su lugar, según la concesionaria Ferrocarril Trasandino. El turismo es la principal fuente de ingresos de la región Cusco, cuna del imperio inca, donde se levanta en la cima de una boscosa montaña la ciudadela inca construida en el siglo XV. Las protestas en Perú desde la destitución y detención de **Pedro Castillo**, a principios de diciembre, dejan al menos 45 civiles y un policía muertos y han llevado al gobierno a imponer el estado de emergencia en un tercio de las regiones del país, incluyendo la capital Lima y zonas del norte y sur.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz